

**La dimensión internacional del conflicto colombiano. El caso de las FARC-EP: Beligerancia y bolivarianismo\***

*The international dimension of the Colombian conflict. The case of FARC-EP: Belligerence and Bolivarianism*

Fecha de recepción: | Noviembre de 2014  
Fecha de aceptación: | Marzo de 2015

**Luis Fernando Trejos Rosero**

*Doctor en Estudios Americanos con mención en Estudios Internacionales (IDEA/USACH). Profesor e investigador del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte, Barranquilla (Colombia). Investigador Asociado del Instituto de Altos Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad del Norte. Miembro de los Grupos de Investigación “Agenda Internacional” y “Conflicto y postconflicto en la región Caribe” de la Universidad del Norte.*

**Dirección postal:** Universidad del Norte, Kilómetro 5 vía a Puerto Colombia, Área Metropolitana de Barranquilla.  
**Correo electrónico:** [trejosl@uninorte.edu.co](mailto:trejosl@uninorte.edu.co)

\* Este trabajo es fruto de la investigación “La diplomacia de tres actores no estatales colombianos. Insurgencia, sociedad civil y gobiernos locales en el escenario internacional”. XII Convocatoria interna de investigación: Modalidad Agendas de I+D+I. Universidad del Norte.

## Resumen

*Este trabajo aborda la internacionalización del conflicto armado colombiano desde una variable que si bien ha sido relativamente desarrollada desde el enfoque regional andino, ha obviado las estrategias utilizadas por los actores armados para alcanzar sus objetivos políticos y militares internacionalmente. La investigación surge a raíz de la constatación de una ausencia de trabajos académicos que analicen las estrategias de inserción internacional de un actor armado como las FARC-EP, y los factores de orden nacional e internacional que han posibilitado dicha actividad especialmente al terminar la guerra fría. Los resultados de la investigación indican que la persistencia en el respice polum, dejó amplios espacios en Europa y Latinoamérica, que fueron llenados por la diplomacia de las FARC-EP, la cual mantuvo continuidad y un flujo permanente de recursos materiales y humanos y objetivos a largo plazo, que le permitieron entablar relaciones con organizaciones de distintos países.*

**Palabras clave:** Beligerancia, estrategias, insurgencia, Bolívar, redes transnacionales.

## Abstract

*This work addresses the internationalization of the Colombian armed conflict from a variable that although relatively developed from the regional Andean approach, has obviated the strategies used by non-state armed actors to reach their international political and military goals. The present investigation emerges from the absence of academic studies that analyze the strategies of international insertion of an armed actor as the FARC-EP, and the factors of national and international order that have permitted it especially after the cold war. The research results indicate that persistence in respice polum, left ample space in Europe and Latin America, which were filled by the diplomacy of the FARC-EP, which maintained continuity and a steady flow of material and human resources and objectives long term, that allowed him to develop relationships with organizations from different countries.*

**Keywords:** Belligerence, Strategies, Insurgency, Bolívar, Transnational networks.

## 1. LA BELIGERANCIA COMO ESTRATEGIA DE INSERCIÓN INTERNACIONAL

La “beligerancia” es una manifestación violenta que se presenta al interior de un Estado; cuando en el desarrollo de un conflicto armado interno, existe una organización político-militar con carácter permanente que controla una parte importante del territorio (Gaviria, 2007). En otras palabras, es una figura contenida en el Derecho Internacional Público, tendiente al reconocimiento de sujetos del Derecho Internacional (Estados y Gobiernos).

Para Díaz (1963: 148): “Se trata de una organización rebelde que domina de hecho una parte del territorio y logra afirmarse en su lucha contra el gobierno central. Es irrelevante, en cambio, que los rebeldes se propongan separar el Estado de una parte del territorio o, por el contrario, conquistar el Estado en su totalidad”. El estatus de beligerancia puede ser reconocido por el Estado en que se desarrolla la confrontación armada o por terceros Estados, previo cumplimiento de algunos requisitos formales como son: (1) Tener algún dominio territorial (Trejos, 2013). (2) Poder realizar acciones militares concertadas y permanentes. (3) Tener un mando responsable. (4) Usar uniformes y distintivos. (5) Respeto a las normas mínimas de la guerra (Protocolo II adicional a los IV Convenios de Ginebra y el artículo 3 común a los mismos). Desde el mismo momento de su reconocimiento, nace un nuevo sujeto del derecho internacional con la categoría de semi-Estado con una serie de derechos y obligaciones en el plano internacional (Trejos, 2011).

Durante los fallidos Diálogos de Paz con la administración Pastrana (1999-2002) las FARC-EP hicieron explícita su nueva estrategia de inserción internacional. En una entrevista concedida por el comandante Camilo, durante el proceso de diálogo referenciado, este manifestaba en ese sentido;

¿Qué nos interesa en el fondo? Nos interesa es llegar a los gobiernos. Conseguir el reconocimiento de fuerza beligerante, eso es fundamental poder, ahí si como fuerza beligerante, comprometernos con gobiernos, con entidades no gubernamentales y con instituciones, ya siendo en verdad gestores de un nuevo poder en Colombia (...) Internacionalmente nos ha ido bien. Nosotros hemos llegado a unos 33 países ya (...)

Eso significa que tenemos ya una imagen de movimiento serio, de que ya algo llevamos entre manos. De que no somos un movimiento despistado, de que estamos jugándole a una Colombia nueva, sin injusticia, sin desempleo, una Colombia completamente nueva (Ferro y Uribe, 2002: 161).

En el año 2001, durante el encuentro entre el entonces presidente Andrés Pastrana y el máximo comandante de las FARC-EP Manuel Marulanda, juristas de varios países europeos le manifestaron a ambos, que en su criterio se “reconocía a las FARC-EP, a la luz del Derecho Internacional Público, la condición de fuerza beligerante, con lo cual se abría la posibilidad sensata y concreta, de una solución política del conflicto a través del proceso de diálogo iniciado entre las partes beligerantes” (Vega, 2009: 221). La posterior ruptura de las negociaciones en febrero de 2002 y el ascenso al poder de Álvaro Uribe Vélez, en agosto del mismo año, fueron factores decisivos en el fracaso de esta estrategia.

Al romperse los diálogos de paz, el gobierno le retiró el estatus político que le había otorgado expresamente a las FARC-EP, lo que supuso un obstáculo en sus relaciones internacionales ya que se activaban nuevamente las órdenes de captura (nacionales e internacionales) que pesaban contra sus comandantes, limitándolos nuevamente a zonas rurales e imposibilitándoles la comunicación directa con agentes políticos y diplomáticos de otros Estados. A lo que se sumó su inclusión en la lista de organizaciones terroristas de la Unión Europea, lo que limitó aún más su actividad política en dicho continente.

La implementación sostenida del Plan Patriota, el aumento en el número de integrantes de la Fuerza Pública, la penetración y consolidación del Ejército en zonas históricas de las FARC-EP, el desarrollo de la guerra aérea por parte del Estado, la continua desertión de guerrilleros y el anuncio por parte de las FARC-EP de un “repliegue estratégico”, generaron internacionalmente la sensación de que el Estado empezaba a ganar la guerra y que las FARC-EP habían entrado en una crisis político-militar. Por lo cual su reconocimiento como fuerza beligerante quedaba en entredicho.

## 2. EL BOLIVARIANISMO COMO MEDIO DE INSERCIÓN REGIONAL. LAS FARC-EP Y LA ADMINISTRACIÓN CHÁVEZ (1998-2010)

Como antecedente de la apropiación y reinterpretación del pensamiento bolivariano por parte de las FARC-EP debe tenerse en cuenta que desde la primera mitad de la década del setenta del siglo pasado la izquierda colombiana busco hegemonizar la imagen e ideario político de Simón Bolívar. El siguiente aparte de la entrevista concedida en 1988 por Gilberto Vieira a Martha Harnecker (1988: 30), así lo confirma:

Ahora, la figura de Bolívar ha penetrado tan profundamente que la Coordinadora Guerrillera se llama Simón Bolívar (...) Hemos logrado arrebatarle el nombre de Bolívar a la oligarquía reaccionaria y eso es muy importante. Esta había transformado a Bolívar en el prototipo de hombre fuerte, del dictador reaccionario, antidemocrático. Su figura era exaltada por los conservadores contra los liberales. Estos levantaban la figura de Francisco de Paula Santander que se oponía a Bolívar en nombre de la ley. Ahora ya los conservadores no tienen el culto de Bolívar porque nosotros se lo hemos quitado. Bolívar es un hombre que pertenece a la lucha revolucionaria.

Es importante señalar que la entrevista de Vieira se inscribe dentro de un contexto general de recuperación popular de la imagen de Simón Bolívar, tradicionalmente utilizada por el Ejército colombiano y los partidos liberal y conservador, para inspirar por medio de la moralidad y el patriotismo el respeto a la institucionalidad. En este proceso de recuperación popular de Bolívar, jugó un papel importante la organización guerrillera M-19. Como señala Aguilera (2003: 15), este grupo armado, logró que Bolívar empezara a ser visto con otros ojos por la insurgencia armada y la izquierda democrática, al plantearse la necesidad de “nacionalizar la revolución”. En ese sentido, sus acciones fundacionales estuvieron cargadas de un fuerte simbolismo, ya que el 17 de enero de 1974, sustrajeron de un museo en Bogotá, la espada del Libertador, y el 28 de febrero del mismo año, se tomaron militarmente la Quinta de San Pedro Alejandrino, lugar en que murió

Bolívar. Ese día el M-19 se autodenominó como el heredero legítimo del legado bolivariano y en un comunicado público manifestó: “La espada de Bolívar está ya en manos del pueblo”.

Si bien las FARC-EP desde su Segundo Pleno del Estado Mayor Central, realizado en mayo de 1989, inician el culto bolivariano, al acordar desarrollar en el marco de su Plan Estratégico “La campaña Bolivariana por la Nueva Colombia”, que entre otras cosas contemplaba la organización de “La Reunión Bolivariana del Pueblo”, que tenía como grupos de base a los “Núcleos Bolivarianos”, “las Uniones Solidarias” y “las Milicias Bolivarianas”, fue sólo con la desmovilización del M-19, que las FARC-EP se apropian literalmente de la imagen de Bolívar (Catatumbo, sin fecha), tal y como lo manifestaron en la declaración política de su Octava Conferencia: “Al concluir nuestra Octava Conferencia Nacional, hemos ratificado la tarea de proseguir las huellas de la gesta emancipadora del Libertador Simón Bolívar cuyas metas quedaron truncadas por la traición de una aristocracia incapaz de entender el papel de los pueblos en la construcción de las nuevas sociedades” (FARC-EP, 2005: 49). En la misma línea, el comandante Iván Márquez, en el año 2002 afirmaba:

Ah, eso sí. Nosotros somos bolivarianos. Las FARC son una organización que aplica el marxismo leninismo a la realidad colombiana y al mismo tiempo es bolivariana (...) es que en Bolívar, en su proyecto político de unidad de los pueblos, de independencia, libertad y garantías sociales nos encontramos todos (...) ¿Quién no termina seducido por la idea de la Colombia del libertador, de la unidad de esta con Perú y Bolivia y de toda la América Latina y del Caribe como espacio de dignidad y equilibrio del universo? (FARC-EP, 2005: 48).

En este punto, se hace necesaria una contextualización del conflicto armado colombiano en la frontera colombo-venezolana y la presencia de las FARC-EP en la misma.

Desde finales de los noventa e inicios de la década anterior, el conflicto armado colombiano llegó a sus mayores niveles de confrontación militar, los cada vez

mayores golpes que propinaba las FARC-EP al Ejército colombiano<sup>1</sup> en el marco de su “Plan estratégico para la toma del poder”, su paso esporádico de la guerra de guerrillas a la guerra de posiciones<sup>2</sup>, trajeron como consecuencia que el Estado colombiano adoptara e implementará el Plan Colombia, promoviera la ayuda norteamericana a las fuerzas de seguridad oficiales con el consecuente avance de las mismas sobre las zonas de retaguardia de las guerrillas y el repliegue estratégico de estas últimas hacia las periferias del país (entre ellas las fronteras).

Estos hechos, hicieron que por primera vez en la región este conflicto, fuera percibido como una amenaza real, pero no una amenaza en los términos clásicos de choque o fricción entre Estados, sino por los efectos que las acciones armadas podían tener sobre los países vecinos. Además, debe tenerse en cuenta que en este tipo de conflictos los actores irregulares buscan consolidarse en las zonas de fronteras, con el fin de obtener ventajas operativas y estratégicas, ya que por lo general éstas se encuentran desconectadas de las capitales, lo que les permite crear corredores estratégicos y generar interacciones políticas, sociales y económicas en el territorio de los países vecinos. Por lo general éstas dinámicas se mantienen hasta el final del conflicto.

A nivel militar, el primer país afectado por el accionar de los grupos guerrilleros colombianos fue Venezuela, ya que desde la década de los setenta del siglo pasado el Ejército de Liberación Nacional (ELN), inició una campaña de ataques sistemáticos contra la Guardia Nacional venezolana con el argumento de hacerle pagar los malos tratos que infringían a los campesinos colombianos que cruzaban ilegalmente la frontera (Ramírez, 2008). Posteriormente llegarían los cultivos de coca y las FARC-EP en los años ochenta y por último los paramilitares en los noventa. La respuesta venezolana a la presencia de actores armados colombianos en su territorio fue la llamada “Persecución en caliente”, directriz militar que

---

<sup>1</sup> Destacándose las tomas de la base antinarcóticos ubicada en el Municipio de Miraflores en el Departamento del Guaviare, en agosto de 1998, en la que murieron 30 policías, 50 fueron heridos y 100 más capturados, y de la ciudad de Mitú, capital del Departamento del Vaupés.

<sup>2</sup> “En esta fase de la guerra se despliega la capacidad de maniobra para combatir a las fuerzas regulares, se concentran cantidades de efectivos relativamente importantes, se empieza a actuar en extensos teatros de operaciones, se ataca al enemigo donde se encuentra al descubierto, se penetra en su retaguardia estratégica y se incrementa la capacidad de repliegue y de tomar decisiones rápidas frente a situaciones nuevas” (Zedong, 1967: 387).

consistió, en que la Guardia Nacional venezolana podía perseguir en suelo colombiano a grupos o personas armadas que entraran a Colombia desde Venezuela buscando evadir su acción, lo que generó más de una protesta formal por parte de la Cancillería colombiana argumentando la reiterada violación de su soberanía. Pero en general y hasta la segunda mitad de los años noventa, la visión de ambos Estados fue la de considerar a la guerrillas colombianas como un enemigo común.

Con la llegada al poder del Presidente Hugo Chávez, la percepción del gobierno venezolano sobre la guerrilla y sobre el conflicto armado colombiano en general, cambió sustancialmente. En este contexto, puede afirmarse que las FARC-EP han venido a convertirse en un elemento dinamizador y tensionador de las relaciones binacionales, llegando incluso a estar por encima de los intereses comerciales. Ya que si se analizan detenidamente los hechos que han generado momentos o situaciones de crisis en las relaciones colombo – venezolanas en la última década, se encontrará una relación directa o indirecta de los mismos, con acciones militares o dinámicas políticas de algún actor armado colombiano, especialmente las FARC-EP. En este sentido, y utilizando el enfoque metodológico desarrollado por Ramírez (2008), pueden identificarse tres momentos o etapas cronológicas en las relaciones políticas entre ambos países durante la década anterior.

En la primera etapa, comprendida entre los años 1999 y 2003, el gobierno venezolano se declaró en total neutralidad frente al conflicto armado colombiano, otorgando una legitimación política tácita a la guerrilla colombiana. De hecho, el presidente Chávez solicitó autorización al gobierno colombiano para reunirse con Manuel Marulanda en territorio colombiano, en la zona en la que se desarrollaban los diálogos de paz con las FARC-EP. Es importante señalar que en esta etapa se estaba implementando el Plan Colombia, plan al que se oponía abiertamente el gobierno venezolano. Al respecto señalaba Pinto:

En el caso de Venezuela, voceros del gobierno han hecho referencia en diversas oportunidades a que el Plan Colombia puede provocar un desequilibrio militar en la región andina, particularmente entre Colombia y Venezuela [...] Consideramos que la preocupación en torno al desequilibrio militar pudiera conducir a la peligrosa e



inconveniente lógica de propiciar un incremento del gasto militar en la región andina María Pinto (2001,34).

Era evidente que desde Venezuela se percibía el Plan Colombia, como la punta de lanza de una posible agresión militar por parte de los Estados Unidos.

En ese mismo periodo se hicieron públicas dos reuniones (agosto de 1999 y julio de 2000) que sostuvieron militares venezolanos de alto nivel con Comandantes de las FARC-EP que operaban en los Departamentos de Vichada y Norte de Santander respectivamente. En ambas reuniones las partes llegaron a acuerdos puntuales, destacándose el documento que firmaron en 1999 y que se denominó “Proyecto fronteras”, algunos de los acuerdos contenidos en el mismo fueron:

La guerrilla se compromete con Venezuela a no entrenar militantes nacionales venezolanos sin consentimiento del gobierno y a no conducir operaciones en su territorio. Como contraprestación Venezuela apoyaría con medicamentos especiales [...] asilo y tránsito [...] (Ramírez, 2008: 16).

Estas situaciones, sumadas a reiteradas acusaciones por parte del gobierno colombiano de permitir la utilización de suelo venezolano por parte de la guerrilla para refugiarse y preparar acciones militares, hicieron que ambos gobiernos llamaran a consultas a sus embajadores, lo que detuvo los mecanismos encargados de tramitar los asuntos bilaterales. En el plano interno Venezuela afrontaba un fallido golpe de Estado y un paro petrolero.

En este contexto, el proyecto bolivariano de las FARC-EP coincidió política e ideológicamente con la Revolución Bolivariana encabezada por el presidente Hugo Chávez, en Venezuela. De hecho, la primera medida de la administración Chávez, con relación al conflicto armado colombiano, fue declararse neutral frente a las partes enfrentadas y manifestar públicamente que “en Colombia se vive una guerra civil” (Ramírez, 2008). Lo que en términos prácticos equivale a otorgar legitimidad política a la insurgencia colombiana, ya que se reconoce como iguales a las partes enfrentadas. Al respecto, Raúl Reyes, en entrevista concedida a El Universal.com en noviembre de 2002, manifestaba:

Nosotros reivindicamos el pensamiento bolivariano. Entre 1825 y 1830 destacó su genio como fundador de repúblicas, su antiimperialismo y la búsqueda de la unidad latinoamericana. Chávez es un estudioso de la historia y en profundidad de Bolívar. Sobre ese pensamiento hay coincidencias, lo que no significa vínculos orgánicos o que Chávez tenga que jugárselas por Colombia. El adelanta una revolución democrática, popular, pacífica (Redvoluciones.org, 2003,21).

Las FARC-EP, continuaron impulsando su propuesta de realizar un “canje de prisioneros de guerra” (en ese entonces más de 400 militares y policías y varios personajes políticos) por todas sus guerrilleras y guerrilleros presos en las cárceles colombianas. Esta propuesta generó una fuerte controversia dentro de la opinión pública, pero especialmente al interior de las Fuerzas Militares, quienes consideraron errado el uso de esta figura, ya que el canje de prisioneros sólo se produce entre ejércitos regulares de Estados igualmente soberanos, por lo cual realizar este “canje” les otorgaría a las FARC-EP estatus de fuerza beligerante de manera tácita, por lo cual en adelante recibió la denominación de “Intercambio Humanitario”. A pesar de la interlocución que mantenían con países europeos, especialmente con Francia, tendiente a la liberación de la ciudadana colombo-francesa Ingrid Betancourt, fue en el año 2007 en el que las FARC-EP logran nuevamente visibilidad regional debido a la mediación que el gobierno colombiano le encomendó al presidente Hugo Chávez, para que oficiara como mediador ante las FARC-EP para la concreción de Intercambio Humanitario. En el proceso de mediación el miembro del secretariado de las FARC-EP Iván Márquez, fue recibido en el palacio de Miraflores por el mandatario venezolano.

Pero esta etapa de abierta actividad internacional se vio interrumpida cuando el gobierno colombiano suspendió unilateralmente y a través de los medios de comunicación la mediación que recientemente había encomendado al Presidente Chávez. La suspensión se dio porque el gobierno colombiano consideró que, desde Venezuela, la guerrilla se estaba oxigenando mediática y políticamente.

Ante la suspensión de sus funciones mediadoras, las FARC-EP deciden desagaviar al mandatario venezolano anunciando la entrega unilateral de varios

secuestrados a este gobierno<sup>3</sup>. La respuesta del presidente Chávez, a este gesto por parte de la guerrilla, se dio en un discurso ante la Asamblea Nacional de su país, citado por Villarraga (2008: 66), en el que señaló: “Las FARC y el ELN no son grupos terroristas, son grupos insurgentes y ejércitos con un verdadero proyecto político que aquí es respetado en Venezuela”; Seguidamente la Asamblea Nacional venezolana aprobó una resolución en la que expresó su disposición de contribuir en la realización del acuerdo humanitario y el reconocimiento como actores beligerantes a las FARC-EP y el ELN. Dicho reconocimiento fue informal ya que en días posteriores el gobierno venezolano manifestó que el reconocimiento de las FARC-EP como actor beligerante reposaba en manos del gobierno colombiano.

En medio de una difícil situación político-militar las FARC-EP realizan en el año 2007 su Novena Conferencia. Esta, a diferencia de las dos anteriores, no se destaca por sus aspectos militares o de crecimiento, sino por la explicites de su estrategia de inserción internacional. Ahora sus objetivos se centran en la región y el bolivarianismo se establece como el medio idóneo para lograr su reconocimiento como fuerza beligerante por parte de alguno de los nuevos gobiernos latinoamericanos. En algunos apartes del manifiesto político fruto de dicha conferencia señalan (FARC-EP, 2008):

Un gobierno cuya divisa en política internacional sea la Patria Grande y el Socialismo y que priorice la integración de los pueblos de Nuestra América. Por eso la política de fronteras de FARC opta por la hermanación y no por la confrontación con los ejércitos de los países vecinos (...) Un nuevo gobierno que materialice el proyecto político y social del libertador, que conforme un nuevo Ejército Bolivariano para la defensa de la Patria y las garantías sociales.

En marzo de 2008, en medio de la crisis colombo ecuatoriana, Venezuela cerró su embajada y todos los consulados en Colombia, expulsó al embajador colombiano y canceló todas las relaciones diplomáticas y comerciales a nivel binacional y movilizó

---

<sup>3</sup> El 10 de enero de 2008 fueron liberadas por las FARC la ex parlamentaria Consuelo Gonzáles y la ex candidata a la vicepresidencia Clara Rojas, el 27 de febrero de 2008 los ex -parlamentarios Gloria Polanco, Jorge Gechém y Luis Eladio Pérez. Ambas liberaciones fueron apoyadas técnica y logísticamente por la República Bolivariana de Venezuela y contaron con el acompañamiento de la Senadora liberal Piedad Córdoba, los buenos oficios de Cuba y la intermediación del Comité Internacional de la Cruz Roja.

diez batallones de infantería a la zona de frontera. Esta etapa se superó con un abrazo entre ambos mandatarios en la República Dominicana, en marzo del mismo año, en el marco de la Reunión de los países miembros del Grupo de Río.

En abril de 2009, se supera totalmente el incidente ecuatoriano y se anuncia la reanudación de las relaciones binacionales con la visita oficial de Álvaro Uribe a Caracas y la posterior visita del presidente Chávez a Cartagena. En ambos encuentros se resaltó la importancia de las relaciones comerciales que durante el año 2008 llegaron a U\$ 7.200 millones de dólares.

Sin embargo, organismos de inteligencia colombianos siguieron señalando que en suelo venezolano se encontraban varios comandantes de las FARC-EP y que esta organización estaría utilizando el territorio venezolano para organizar ataques contra Colombia, situación que el gobierno venezolano negó rotundamente.

Estas acusaciones por parte del gobierno colombiano, fueron calentando el ambiente entre ambos países. Pero las tensiones iniciaron un proceso de acelerado escalamiento cuando a mediados de junio se filtró la posibilidad de un acuerdo militar entre Colombia y los Estados Unidos, con el fin de profundizar la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Este hecho propició por parte de Caracas, una sistemática campaña nacional e internacional de rechazo a la presencia militar norteamericana en suelo colombiano, campaña que se radicalizó con la ratificación de dicho acuerdo por parte de Colombia y que llevó a Venezuela a cesar totalmente relaciones comerciales y políticas con su vecino, y liderar un proceso de aislamiento diplomático en los espacios regionales y subregionales de integración (OEA-UNASUR).

Los efectos del conflicto armado colombiano en territorio venezolano y las dinámicas que desde su gobierno y algunos actores sociales se tejen con el mismo, como lo sucedido durante la segunda entrega de secuestrados por parte de las FARC-EP, cuando el entonces Ministro del Interior venezolano Ramón Rodríguez Chacín, le manifestó al Comandante guerrillero a cargo de la liberación: “estamos muy pendientes de su lucha (...) mantengan ese esfuerzo y cuenten con nosotros” (Villarraga, 2008: 66), permiten afirmar desde una óptica conductista de las

relaciones internacionales, que las tensiones diplomáticas ocasionadas por presencia de las FARC-EP en territorio venezolano, se mantendrán en el futuro cercano.

### **3. EL MOVIMIENTO CONTINENTAL BOLIVARIANO<sup>4</sup>. UN REFERENTE POLÍTICO LEGAL DENTRO DE SU ESTRATEGIA DE INSERCIÓN INTERNACIONAL**

El medio internacional usado por las FARC-EP para organizar las campañas de denuncia en contra del Estado colombiano, fueron los “Comités de Solidaridad con las Luchas del Pueblo Colombiano”, figura copiada del “Comité Internacional de Solidaridad con el Pueblo de El Salvador” (CISPES), organización civil que apoyaba a la organización guerrillera salvadoreña Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), estos comités, en la práctica funcionan como las Organizaciones Políticas de los Obreros, planteadas por Lenin en su libro *¿Qué hacer?*, en el cual se pregunta (Lenin, 1980: 76):

¿Cómo conciliar esta contradicción entre la necesidad de una organización amplia y de una clandestinidad rigurosa? ¿Cómo conseguir que las organizaciones gremiales sean lo menos clandestinas posible? En general, no puede haber más que dos caminos: o bien la legalización de las asociaciones gremiales (que en algunos países ha precedido a la legalización de las organizaciones socialistas y políticas), o bien el mantenimiento de la organización secreta, pero tan “libre”, tan poco reglamentaria, que la clandestinidad quede reducida casi a cero para la masa de afiliados.

Los comités (Organización Política de Masas), son un ente intermedio (articulador y cualificador) entre las FARC-EP (vanguardia armada) y las bases (masas). Aquellos individuos de las bases que se destaquen por su activismo y compromiso con la causa colombiana pasan a la vanguardia (organización armada), los que no, siguen en el comité.

La Coordinadora Continental Bolivariana (CCB), tiene sus orígenes en septiembre de 2003, en el marco de la reedición de la Campaña Admirable, realizada

---

<sup>4</sup> Antigua Coordinadora Continental Bolivariana

por Simón Bolívar, entre 1812 y 1813. Según Carlos Casanueva, director ejecutivo de la CCB:

Ahí nos reunimos dos mil representantes, delegados, miembros de organizaciones políticas, académicas y sociales de todo el Continente. Al culminar esa gesta con el grito y la consigna de que el ideario bolivariano está vigente y es más necesario que nunca, con la consigna: "Alerta que camina / la espada de Bolívar por América Latina" y con la necesidad política- histórica de culminar el proceso inconcluso de los libertadores de Nuestra América que quedó inconcluso en manos de la oligarquía. Bajo esa conclusión histórica, política y revolucionaria actual ante la embestida del imperialismo, del modelo económico neoliberal a sangre y fuego en nuestros pueblos, por eso se decide converger diversas organizaciones político-sociales bajo el ideario de liberación continental bolivariano. Al terminar esta campaña, en Septiembre del 2003 nos reunimos en Caracas en el Campamento Bolivariano por Nuestra América, para aprobar los documentos constitutivos el manifiesto, el llamamiento y la plataforma de lucha de la Coordinadora Continental Bolivariana (CCB) y una estructura básica. Bajo esos principios que levanta y mezcla el sentimiento de patriotismo con el revolucionario actual de Nuestra América (Mariategui.blogspot.com, 2009).

Las FARC-EP se vinculan a la CCB desde el propio momento en que nace, ya que dentro de sus cuadros directivos se incluyen dentro de sus quince presidentes honorarios a Manuel Marulanda Vélez y Alfonso Cano, en ese entonces, ambos eran miembros activos del Secretariado de las FARC-EP.

En la CCB, las FARC-EP encontraron una Organización Política de Masas (OPM), a través de la cual continentalizar legalmente su discurso y pretensiones políticas, superando de esta manera el alcance local de los Comités de Solidaridad con las Luchas del Pueblo Colombiano. Por medio de la CCB, las FARC-EP lograron instalar a nivel regional el tema de su reconocimiento como fuerza beligerante, su carácter de organización político-militar (no terrorista) y la repatriación de los guerrilleros Simón Trinidad y Sonia, extraditados a los Estados Unidos.

De hecho, el grupo de estudiantes mexicanos que murieron junto a Raúl Reyes

en el bombardeo de Angostura (1 de marzo de 2008), Ecuador, días antes, habían estado en el mismo campamento y según Torres (2009), compartieron con núcleos de apoyo a las FARC-EP de Italia, Chile, Ecuador y Australia. Precisamente, fueron ellos los encargados de llevar a Quito, el mensaje en video que Raúl Reyes, envió al II Congreso de la Coordinadora Continental Bolivariana, realizado en Quito del 24 al 27 de febrero, y en el que participaron cuatrocientos delegados de veinte países.

El siguiente es un aparte del saludo de Raúl Reyes al II Congreso de la CCB:  
Quiero saludar al II Congreso de la Coordinadora Continental Bolivariana, que se celebra en Quito, saludar a cada uno de los delegados, a todos los bolivarianos. Se hace imprescindible la lucha antiimperialista en el continente para conseguir la emancipación de los pueblos. Hoy se es revolucionario y antiimperialista, o se es fascista, se es enemigo de los cambios que necesitan los pueblos. Esperamos que este congreso produzca conclusiones [...] es necesario que nos expresemos en contra de las políticas de destrucción de la biodiversidad de la Amazonía, contra las políticas del Fondo Monetario Internacional, de la banca mundial, es decir todo lo que tiene que ver con la política neoliberal, la guerra que desata la Casa Blanca (Torres, 2009: 131).

Los objetivos políticos del Congreso se sintetizaron en: conformar y consolidar núcleos y frentes de apoyo a las FARC-EP, reconocer a las FARC-EP como fuerza beligerante, impulsar el canje humanitario y dar el salto de Coordinadora a Movimiento continental<sup>5</sup>. Cabe destacar que todos los Comités de Solidaridad con las luchas del pueblo colombiano hacen parte de la CCB.

En diciembre de 2009, se realizó en Caracas el Congreso constitutivo del Movimiento Continental Bolivariano, en el que participaron organizaciones sociales y políticas de treinta países y en el que se leyó una carta del fallecido Alfonso Cano, en ese entonces máximo Comandante de las FARC-EP, en la que señaló que la constitución de este movimiento continental es un deber inaplazable, y reiteró que el tratado militar firmado entre Colombia y Estados Unidos busca desestabilizar los procesos democráticos en América Latina.

---

<sup>5</sup> Las conclusiones del Segundo Congreso de la Coordinadora Continental Bolivariana [En línea]: <http://www.aporrea.org/tiburon/n109960.html> [Consulta: 12-01-2011].

## CONCLUSIONES

La actividad internacional de las FARC-EP, se remonta a la década de los ochenta del siglo anterior, ya que en el marco de la realización de su Séptima Conferencia (1982), adquieren su mayoría de edad en términos políticos, al entablar de manera directa (sin mediación de ningún tipo) diálogos de paz con el gobierno colombiano y participar en un referente político amplio (la Unión Patriótica), en igualdad de condiciones con el Partido Comunista Colombiano. Esta independencia política también se reflejó en su actividad internacional, ya que es precisamente en este periodo, que inician su actividad diplomática, en principio limitada espacial y temáticamente, ya que se desplegaba en Centroamérica y el Caribe y buscaba su reconocimiento como actor político-militar y apoyos para su causa.

Al iniciarse la post guerra fría, las FARC-EP logran los mayores desarrollos de su actividad internacional, designan cuadros especializados para el trabajo internacional y establecen sus primeras oficinas públicas en México y Costa Rica y además despliegan un intenso trabajo político en Europa, especialmente en aquellos países con presencia de exiliados y perseguidos políticos colombianos. Dentro de las estrategias de esta etapa de su actividad internacional, se destacan la creación de Comités de Solidaridad con las Luchas del Pueblo Colombiano, como organizaciones sociales legales conformadas por nacionales de sus respectivos países y la conformación de ente coordinador de sus apoyos y simpatías en la región, la Coordinadora Continental Bolivariana. En esta organización, las FARC-EP tienen una caja de resonancia legal y amplia para sus objetivos y propuestas políticas, como por ejemplo, ser reconocidos como fuerza beligerante.

El desarrollo de su actividad internacional, fue posible en parte por la alineación de la política exterior colombiana con los Estados Unidos. La persistencia en el *respite polum*<sup>6</sup>, dejó amplios espacios en Europa, Centro y Sur América, espacios que fueron llenados por la diplomacia de las FARC-EP. Diplomacia que por cierto, mantuvo continuidad en sus responsables, lo que generó estabilidad en su

---

<sup>6</sup> “Esta política, que buscaba el establecimiento de una relación bilateral profunda en temas comerciales, fue el marco en el que se ha desarrollado un alineamiento histórico de Colombia a los Estados Unidos” (Trejos, 2012: 155).



trabajo, también contó con un flujo permanente de recursos materiales y humanos y unos objetivos claros a largo plazo, que le permitieron entablar relaciones con organizaciones sociales, partidos políticos y gobiernos de distintos países.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, M. (2003). La memoria y los héroes guerrilleros, *Análisis Político* (Bogotá) No 49.
- Aristizábal, J. (2009). Plan Colombia II, Suramérica y las nuevas concepciones de la guerra, *Revista Arcanos*, No 15.
- Catatumbo, P. (sin fecha). La estrategia política del libertador en las guerras de independencia, Recuperado de: [http://www.simon-bolivar.org/Principal/bolivar/estrategia\\_politica.html](http://www.simon-bolivar.org/Principal/bolivar/estrategia_politica.html)
- Comisión Internacional de las FARC –EP (2008) Revista Resistencia No 38.
- Díaz, C. (1963). Derecho Internacional Público, Madrid, Ediciones Aguilar.
- FARC-EP (2005). Esbozo histórico de las FARC. Recuperado de [http://www.cedema.org/uploads/esbozo\\_historico.pdf](http://www.cedema.org/uploads/esbozo_historico.pdf)
- Ferro, J. & Uribe, G. (2002). El orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política, Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- Gaviria E. (2007) Derecho Internacional Público, Bogotá: TEMIS.
- Harnecker, M. (1988). Colombia: Combinación de todas las formas de lucha, Bogotá: Ediciones Suramericanas.
- Lenin, V. (1977). El imperialismo fase superior del capitalismo, *Obras Escogidas*, Moscú: Editorial Progreso.
- Mariategui.blogspot.com (2009). La Coordinadora Continental Bolivariana no es una organización clandestina, es un movimiento político social público. Entrevista a Carlos Casanueva. Recuperado de <http://mariategui.blogspot.com/2009/07/la-coordinadora-continental-bolivariana.html>
- Pérez, V. (2001). Simón Bolívar visto por Carlos Marx, Medellín, *Revista La Gran Colombia*, No1., Corporación Bolivariana Simón Rodríguez
- Pinto, M. (2001). El Plan Colombia y los Procesos de Integración Subregional Andina. Visión desde Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Ponencia preparada para ser presentada en el XXIII *Congress Latin American Studies Association*. Washington, D.C.
- Rangel, A. (1999). Colombia: guerra en el fin de siglo, Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Ramírez, S. (2008). Relaciones Colombia-Venezuela, el momento crítico de una vecindad perpetua”, *Revista Foro*, No 64.
- Redvoluciones.org (2003) 16 Entrevistas a la Guerrilla Colombiana. Elaborado por Ospaaal.org y distribuido por Redvoluciones.org. Recuperado de: [http://www.elortiba.org/pdf/entrevistas\\_farc.pdf](http://www.elortiba.org/pdf/entrevistas_farc.pdf)
- Torres, A. (2009). El juego del camaleón, Quito: Eskeletra Editorial.
- Trejos, L. (2011). El Derecho Internacional Humanitario en el conflicto armado colombiano. Propuestas para su aplicación. *Revista Derecho y Humanidades*, No 18, Universidad de Chile.
- Trejos, L. (2012). La política exterior del Estado colombiano (1958-2002). Muchas continuidades con pocas rupturas. *Revista Justicia*, No 22, Universidad Simón Bolívar.
- Trejos, L. (2013). Dominio territorial y control social en el conflicto armado colombiano, en Barreira, C., González, R., González, F., Tavares, J., y Zuluaga, J. (coordinadores).

- Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana.* Toluca: CLACSO, UAEM, Instituto Latinoamericano de Estudios Avanzados.
- Vega, H. (2009). *La fortaleza americana. Militarización de la política en la Región Andina.* Santiago: ARCIS / CLACSO.
- Villarraga, Á. (2008). ¿Una segunda oportunidad para el Acuerdo Humanitario?, *Revista Foro*, No 64.
- Zedong, M. (1967). *Selección de escritos militares*, Pekín, Ediciones en lenguas extranjeras.